AIRE
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DE LA AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10 (diez horas) horas con 15 (quince) minutos del día martes 03 tres de febrero del 2022 dos mil veintidós, se reúnen para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022 dos mil veintidós de la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones vía remota, a través de la plataforma digital Zoom con acceso a la siguiente liga: https://us02web.zoom.us/j/86716266986, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología; haciéndose constar a su vez que, en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial ubicada en Av. Circunvalación, Agustín Yáñez No. 2343 en la Colonia Moderna de esta ciudad se encuentran presentes el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno; a fin de celebra la presente sesión de acuerdo con la convocatoria realizada por el Secretario Técnico a solicitud del aludido Presidente, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia;

II. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;

III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica "Call Center", entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

VII. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VIII. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.

En este acto, el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, le solicitó al Secretario Técnico informe si existe quórum legal, por lo que el Secretario Técnico, procedió a pasar la lista de asistencia, misma que fue firmada por los presentes, pasando a formar parte integral de este documento, y donde se constata la presencia de:

1. Sergio Humberto Graf Montero, Presidente de la Junta de Gobierno (Con voz y voto).
2. José de Jesús Manzanares Fernández, Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Con voz y voto).
3. Verónica Quijano González, Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública (Con voz y voto).
4. Saúl Alveano Aguerrebere, Vocal de la Secretaría de Transporte (Con voz y voto).
5. Violeta Castillo Saldívar, Vocal de la Secretaría de Seguridad (Con voz y voto).
6. Diana Catalina Padilla Martínez, Vocal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Con voz y voto).
7. Adriana Rodríguez Villavicencio, Vocal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Con voz y voto).
8. David Jhonatan Ruíz Corona, Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco (Sólo con voz).
9. Beatriz Cárdenas González, del Instituto de Recursos Materiales (WRI por sus siglas en inglés) Vocal designado como Organismo de la Sociedad Civil (Sólo con voz).
10. Francisco Javier Sierra Moreno, Director General de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno (Sólo con voz).

Del registro de asistencia se deriva que de un total de 10 (diez) miembros que conforman esta Junta de Gobierno, se encuentran presentes 10 (diez) miembros, de los cuales 7 (siete) cuentan con voz y voto, por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9, tercer párrafo, de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, procedió a declarar formalmente quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del 2022 de la Junta de Gobierno, teniéndose por válidos los acuerdos tomados durante la sesión.

Así mismo se hace constar en este acto la presencia del C. Francisco Iván Ramírez Gutiérrez en su carácter de Director Jurídico de la Coordinación General Estratégica Gestión del Territorio, quien asiste como observadora, así como para refrendar la aprobación de los puntos acordados en la presente sesión. Así mismo se encuentra presente el C. Armando Molina Villareal en su carácter de Director General, quien dará apoyo al Secretario Técnico en los temas a tratar en la presente sesión, en ese sentido y al tratarse de una sesión pública, los miembros de la Junta no emiten oposición alguna.

II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien dio lectura al Orden del día referido con antelación, mencionando que cuenta con la validación de la Lic. Patricia Martínez

Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, tal como se establece en el numeral 2.11 de las Políticas Administrativas para Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Acto seguido, el Presidente puso a consideración de los presentes la aprobación de este punto; con lo que todos los miembros de la Junta de Gobierno manifestaron su conformidad levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos se aprobó en todos sus términos el Orden del Día propuesto.

III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico en su carácter de Director General, quien expuso que el 22 veintidós de mayo de 2020 dos mil veinte, la Agencia y la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, celebraron un convenio de colaboración, con el objeto de establecer la forma y términos conforme a los cuales la Secretaría de Administración, en observancia de las disposiciones legales aplicables en materia de adquisiciones estatales, llevará los procedimientos de adquisiciones de cualesquiera bienes y/o servicios, que requiera la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, en ese sentido, solicitó la Adhesión a 2 procesos de licitación implementados por la Secretaría de Administración para la contratación de Servicios de limpieza Así como de Suministro y Control de Combustible.

Acto seguido, el presidente solicitó a los miembros de la Junta levanten su mano como muestra de conformidad y aprobación de este punto o, en su caso externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad el celebrar los Contratos derivados de la adhesión a los Procesos de Licitación de conformidad al Plan Anual de Adquisiciones aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2022, previo a establecer los mecanismos establecidos en el Convenio con la Secretaría de administración. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como el artículo 10 fracción X de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica "Call Center", entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió de nueva cuenta, el uso de la voz al Secretario Técnico en su carácter de Director General, quien expuso que, se cuenta con una autorización para administrar las líneas del Centro Oficial de Mediciones, sin embargo con la finalidad de establecer de manera más específica las atribuciones de la Agencia en cuanto a la operación de las mismas, se propone celebrar un Convenio de Colaboración con

la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en el que se incluya, entre otras cosas, el Centro de Atención Telefónica "Call Center".

Acto seguido, el presidente solicitó a los miembros de la Junta levanten su mano como muestra de conformidad y aprobación de este punto o, en su caso externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad la firma del Convenio de colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la Agencia, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como el artículo 10 fracción X de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

Con la finalidad de desahogar este punto, el Presidente le solicitó el uso de la voz al Secretario Técnico, quien expuso que desde el 22 de noviembre del año 2021, nos fue notificado el oficio número 144001679100/AV/1920/2021, signado por el titular de la Jefatura de Departamento de Afiliación Vigencia Subdelegación Juárez del Instituto Mexicano del Seguro Social, por medio del cual se nos hacen llegar el Convenio de Incorporación al Régimen Obligatorio Modalidad 38, entre su Institución y esta Agencia Integral de Regulación de Emisiones, adjudicando el número de Registro Patronal R12 14896 380 0, Sin embargo, la Agencia con la finalidad de concluir con el proceso de incorporación, ha llevado a cabo todas las gestiones a su alcance para dar de alta en el Sistema del Instituto a nuestros trabajadores, sin embargo en múltiples ocasiones se nos ha negado dicha alta toda vez que refieren que el Registro Patronal otorgado no aparece en su Sistema y que el titular de la Jefatura de Departamento de Afiliación Vigencia Subdelegación Juárez que signa el oficio referido con antelación ha cambiado sin proporcionarnos el nombre del nuevo titular.

Ante esa situación, proponemos establecer un nuevo Convenio de Colaboración con el Organismo Público Descentralizado denominado servicios de Salud Jalisco a fin de poder garantizar el Servicio de Salud de los trabajadores adscritos a la Agencia en lo que se regulariza dicha situación.

Acto seguido, el presidente solicitó a los miembros de la Junta levanten su mano como muestra de conformidad y aprobación de este punto o, en su caso externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados y aprueban por unanimidad la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como el artículo 10 fracción X de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico en su carácter de Director General, quien con el apoyo del Director Administrativo el C. Armando Molina Villareal informaron que para llevar a cabo las actividades inherentes de la Agencia, es necesario que para este ejercicio fiscal, se lleve la contratación de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

Acto seguido, el Presidente solicitó a los miembros de la Junta manifiesten su aprobación levantando su mano o, en su caso, externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como el artículo 10 fracción X de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VII. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico en su carácter de Director General, quien expuso que con la finalidad de dar claridad a los procesos de compras de la Agencia, se propone hacer una modificación al Plan Anual de Adquisiciones de la Agencia, aprobado el pasado 15 de enero del año en curso, únicamente haciendo la diferenciación respecto a los procesos con concurrencia y sin concurrencia del Comité.

Acto seguido, el Presidente solicitó a los miembros de la Junta se den por enterados y en su caso aprueben este punto levantado su mano en señal de conformidad o, en su caso, externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, los miembros de la Junta de Gobierno se dan por enterados y aprobaron por unanimidad las modificaciones propuestas al Plan Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VIII. Clausura.

Sin más temas que tratar, siendo las 10 (diez horas) horas con 40 (cuarenta) minutos del día jueves 03 tres de febrero del 2022 dos mil veintidós, el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, dio por terminada la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de

Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones del 2022 dos mil veintidós, levantándose la presente acta para constancia.

La Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo que fueron expuestos en esta sesión así como los anexos en comento y que además fueron firmados, así como los demás documentos que integran la presente acta, dando constancia de la aprobación por parte de este órgano colegiado.

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial fungiendo en este acto como Presidente
de la Junta de Gobierno (Con voz y voto)

José de Jesús Manzanares Fernández
Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial (Con voz y voto)

Verónica Quijano González
Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública
(Con voz y voto)

Saúl Alveano Aguerrebere
Vocal de la Secretaría de Transporte
(Con voz y voto)

Violeta Castillo Saldívar
Vocal de la Secretaría de Seguridad
(Con voz y voto)

AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

Diana Catalina Padilla Martínez
Vocal de la Procuraduría Estatal de
Protección al Ambiente
(Con voz y voto)

Adriana Rodríguez Villavicencio
Vocal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo
del Área Metropolitana de Guadalajara
(Con voz y voto)

David Jhonatan Ruíz Corona
Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco
(Sólo con voz)

Francisco Javier Sierra Moreno
Director General de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Fungiendo como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno (Sólo con voz)

Francisco Iván Ramírez Gutiérrez.
Director Jurídico de la Coordinación General Estratégica Gestión del Territorio.
(V.B. por parte de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio)

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2022 de la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones de fecha 03 de febrero del año 2022.

AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

1

AIRE

Junta de Gobierno

Primera Sesión Extraordinaria 2022

Agencia Integral de Regulación de Emisiones

03 de febrero de 2022

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

2

I. Lista de Asistencia

Presidente
Sergio Graf Montero

Vocal Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
José de Jesús Manzanares Fernández

Vocal Secretaría de la Hacienda Pública
Verónica Quijano González

Vocal Secretaría de Transporte
Saúl Alveano Aguerrebere

Vocal Secretaría de Seguridad
Violeta Catillo Saldívar

Vocal Secretaría Estatal de Protección al Ambiente
Diana Catalina Padilla Martínez

Vocal Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara
Adriana Rodríguez Villavicencio

Vocal Contraloría del Estado
David Jhonatan Ruiz Corona

Vocal Organismo Sociedad Civil
Beatriz Cárdenas González

Secretario Técnico
Francisco Javier Sierra Moreno

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

3

II. Orden del día

I. Lista de asistencia;

II. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;

III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica 'Call Center', entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

4

II. Orden del día

V. *Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.*

VI. *Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.*

VII. *Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.*

VIII. *Clausura.*

5

III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

6

III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

En virtud de existir convenio de colaboración con la Secretaria de Administración con fecha 22 de mayo del año 2020, con la finalidad de que el organismo pueda realizar los procedimientos de adquisiciones de bienes y/o servicios que sean necesarios para la agencia, se solicita la adhesión a dos procesos de licitación convocados por la Secretaria, esto a fin de realizar la contratación de:

I.- Servicios de Limpieza

II.- Suministro y Control de Combustible

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

7

III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

Acuerdo:

Los integrantes de la Junta de Gobierno ***aprueban por unanimidad*** *e instruyen al Director General para celebrar los Contratos derivados de la adhesión a los Procesos de Licitación de conformidad al Plan Anual de Adquisiciones aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2022, previo a establecer los mecanismos establecidos en el Convenio con la Secretaría de administración. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como el artículo 10 fracción X de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones.*

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

8

AIRE

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica 'Call Center', entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

Jalisco

9

AIRE

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica 'Call Center', entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

Objeto del Convenio:
Establecer de manera específica las atribuciones de la Agencia en el que se incluye, entre otros puntos, la administración de las líneas de verificación instaladas en el Centro Oficial de Mediciones y el Centro de Atención Telefónica del Programa de Verificación Responsable.

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

10

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica 'Call Center', entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

Acuerdo:

Los integrantes de la Junta de Gobierno ***aprueban por unanimidad*** *la firma del Convenio de colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la Agencia, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como el artículo 10 fracción X de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones.*

11

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

12

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

GOBIERNO DE MÉXICO

C. Francisco Javier Sierra Moreno
Dir. Gral. Del Organismo
Victoria NO. 1701
Col. Moderna
Guadalajara, Jal.
Presente

Por este medio le envío adjunto la Renovación del Convenio que celebra este H. Instituto con el Organismo Público Descentralizado denominado **OPD AGENCIA INTEGRAL DE REGULACION DE EMISIONES con "IAS" Patronal R12 14896 38 0**, quienes solicitan la integración al regimen de prestaciones en especie de los Seguros de Riesgo de Trabajo Y de Enfermedades y Maternidad **(Modalidad 38).**

El cual ya quedó autorizado y cuenta con las firmas autógrafas de las autoridades competentes para la autorización del mismo.

Lo anterior para su conocimiento y resguardo del mismo.

Sin más por el momento no me despido sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Registro Patronal: R12 14896 38 0

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

13

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

Acuerdo:

Los integrantes de la Junta de Gobierno ***se dan por enterados y aprueban por unanimidad*** *la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como el artículo 10 fracción X de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones.*

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

14

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

15

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

Contratos por PSP	Costo Bruto Mensual	Descripción	Total Periodo
4	$13,943.20 (Trece Mil Novecientos Cuarenta y Tres Pesos 20/100 M.N.)	Asesores atención al cliente	$334,636.80
3	$10,687.08 (Diez mil seiscientos ochenta y siete pesos 08/100 M.N.)	Auxiliar al cliente	$192,367.44

Partida 3391, denominada Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales

16

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

Acuerdo:

Los integrantes de la Junta de Gobierno ***se dan por enterados y aprueban por unanimidad*** *la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como el artículo 10 fracción X de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones.*

17

VII. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

18

AIRE

IX. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

Sin concurrencia del Comité

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO O SERVICIO	IMPORTE ANUAL	PERIODO
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Material de Impresión	$ 150,000.00	MARZO
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Material de Impresión	$ 45,000.00	MARZO
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Equipo menor de tecnologías	$ 123,000.00	MARZO
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Equipo menor de tecnologías	$ 22,000.00	MARZO
2461	Material eléctrico y electrónico	Cables y baterías	$ 60,000.00	FEBRERO
2461	Material eléctrico y electrónico	Cables y baterías	$ 50,000.00	FEBRERO
2481	Materiales complementarios	Persianas	$ 105,000.00	FEBRERO
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Impermeabilizante	$ 50,000.00	MARZO
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Pinturas, lijas, sellador	$ 65,000.00	MARZO
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Tapete dinamometro	$ 50,000.00	MARZO
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Cajas plasticas	$ 150,000.00	MARZO
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	Adecuaciones CVR	$ 65,000.00	MARZO
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	Adecuaciones Bodega y oficina	$ 100,000.00	MARZO
2961	Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte	Refacciones vehiculares	$ 100.00	MARZO
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Dictaminacion Estados financieros	$ 100,000.00	FEBRERO
3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	Papeleria oficial	$ 130,000.00	MARZO
3571	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	Mantenimiento y conservacion oficina	$ 200,000.00	MARZO
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Mantenimiento mobiliario	$ 150,000.00	FEBRERO
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Mantenimiento equipo de computo	$ 100,000.00	MARZO
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	$ 200,000.00	FEBRERO
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	Recarga extintores, mtto paneles solares	$ 125,000.00	MARZO
3591	Servicios de jardinería y fumigación	Fumigación	$ 100,000.00	FEBRERO
5231	Cámaras fotográficas y de video	Cámaras fotográficas y de video	$ 145,000.00	MARZO
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	$ 200,000.00	FEBRERO
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	Equipos de comunicación y telecomunicación	$ 36,000.00	MARZO
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	Equipos de comunicación y telecomunicación	$ 100,000.00	MARZO
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	$ 105,000.00	MARZO
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	$ 40,000.00	MARZO
5971	Software	Software	$ 100,000.00	FEBRERO
5981	Licencias industriales, comerciales y otras	Licencias industriales, comerciales y otras	$ 150,000.00	FEBRERO
	TOTAL		$ 3,008,100.00	

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

AIRE

IX. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

Con concurrencia del Comité

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO O SERVICIO	IMPORTE ANUAL	PERIODO
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Papeleria	$ 150,000.00	MARZO
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Papeleria	$ 75,000.00	MARZO
2161	Material de limpieza	Material de limpieza	$ 150,000.00	FEBRERO
2161	Material de limpieza	Material de limpieza	$ 100,000.00	FEBRERO
2711	Vestuario y uniformes	Uniformes	$ 772,900.00	ABRIL
2711	Vestuario y uniformes	Uniformes	$ 250,000.00	ABRIL
2721	Prendas de seguridad y protección personal	Equipo de seguridad	$ 650,000.00	ABRIL
2721	Prendas de seguridad y protección personal	Equipo de seguridad	$ 250,000.00	ABRIL
2911	Herramientas menores	Herramientas menores	$ 1,000,000.00	MARZO
2911	Herramientas menores	Herramientas menores	$ 700,000.00	MARZO
2961	Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte	Refacciones vehiculares	$ 135,000.00	MARZO
2961	Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte	Refacciones vehiculares	$ 195,000.00	MARZO
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	Trafitambos, conos	$ 360,000.00	MARZO
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	Calibraciones, EMA	$ 1,350,000.00	FEBRERO
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	Material informativo PVR	$ 220,000.00	MARZO
3381	Servicios de vigilancia	Personal de vigilancia	$ 950,000.00	FEBRERO
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Call Center	$ 6,000,000.00	FEBRERO
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	PSP, Limpieza, Call Center	$ 3,500,000.00	FEBRERO
3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	Mantenimiento y conservacion centros	$ 500,000.00	MARZO
5111	Muebles de oficina y estantería	Muebles de oficina y estantería	$ 150,000.00	FEBRERO
5111	Muebles de oficina y estantería	Muebles de oficina y estantería	$ 150,000.00	FEBRERO
5121	Muebles excepto de oficina y estantería	Muebles excepto de oficina y estantería	$ 100,000.00	FEBRERO
5151	Equipo de cómputo y tecnología de la información	Equipo de cómputo y tecnología de la información	$ 600,000.00	MARZO
5151	Equipo de cómputo y tecnología de la información	Equipo de cómputo y tecnología de la información	$ 100,000.00	MARZO
5191	Otros mobiliarios y equipos de administracion	Otros mobiliarios y equipos de administracion	$ 600,000.00	FEBRERO
5191	Otros mobiliarios y equipos de administracion	Otros mobiliarios y equipos de administracion	$ 150,000.00	FEBRERO
5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	$ 8,715,000.00	ABRIL
	TOTAL		$ 27,872,900.00	

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

AIRE

IX. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

Acuerdo:

Los integrantes de la Junta de Gobierno ***se dan por enterados y aprueban por unanimidad*** *las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.*

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

21

AIRE

VIII. Clausura;

Jalisco

22

23